

Guatemala, 31 de mayo de 2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1509-G-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 260-B-2017 correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0104.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar al Departamento Centros Deportivos en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y que sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
2. Dar acompañamiento y seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
3. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Departamento de Centros Deportivos.
4. Otras relacionados a los servicios que presto.

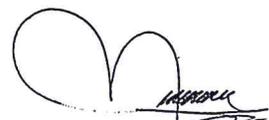
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría a la Administradora del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García en cuanto al estado de los convenios vigentes y los convenios que culminaron en diciembre del año 2016 quedando sin vigencia para el año 2017.
2. Apoyo en cuanto a la logística de actividades del personal de vigilancia del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García.

3. Asesoría Jurídica en la elaboración de oficio dirigido a Fiscalía del Ministerio Público para brindarles apoyo en información requerida como medio de prueba para investigación de robo sufrido por un usuario dentro del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García.
4. Se brindó asesoría jurídica y apoyo en la realización del Plan de Evacuación solicitado por CONRED.
5. Se dio acompañamiento a la Administradora del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García en la reunión que se realizó con representantes de Phantoms para notificarles sobre la medida cautelar del cual fueron acreedores por una falta gravísima que cometieron en dicho Centro Deportivo.
6. Acompañamiento a reunión realizada con el personal de vigilancia del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García donde se les brindó información y recordar sobre el uso de los implementos que les fueron otorgados por el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
7. Se brindó asesoría jurídica a la Administradora del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García sobre la caseta de primeros auxilios que en administraciones pasadas autorizaron, y la misma no está investida con los permisos y licencias requeridos por el Ministerio de Salud.
8. Acompañamiento a reunión que se realizó con representante de Phantoms y padres de familia en representación a los integrantes de Phantoms con el propósito de conciliar sobre el hecho anteriormente descrito.
9. Acompañamiento en reunión que se realizó con el personal con renglón 029 en cuanto a las obligaciones tienen como prestadores de un servicio.



JOSÉ FRANCISCO MÉRIDA VÁSQUEZ



Licda. Nilda Carolina Montenegro Montenegro
ADMINISTRADORA
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Viceministerio General del Deporte y la Recreación